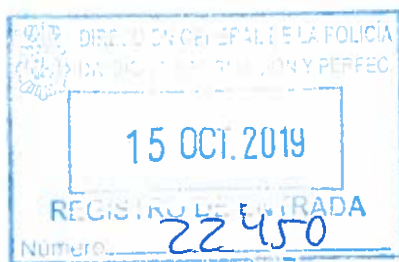




Liderazgo, compromiso y cambio

D. José Ángel González Jiménez
Director Adjunto Operativo



Madrid, 15 de octubre de 2019

El despliegue extraordinario establecido por Policía Nacional para la gestión del orden público y la protección de infraestructuras críticas e instalaciones del Estado en Cataluña a raíz de conocerse la sentencia del denominado "juicio del procés", en el que se integran entre otros a compañeros de las Unidades de Intervención Policial, Unidades de Prevención y Reacción y Comisaría General de Información, además de los destinados en las plantillas de esa Jefatura Superior, está haciendo frente a diferentes episodios de alteraciones de la convivencia, incidentes, actos de desobediencia civil y sabotaje.

Las primeras intervenciones policiales frente a quienes tratan de alterar la convivencia se han prolongado durante muchas horas, excediendo ampliamente la jornada laboral ordinaria y suponiendo, por sus peculiaridades operativas, un esfuerzo notable. Las situaciones vividas en las últimas horas acreditan la tensión en puntos de Barcelona como el aeropuerto de El Prat o la Vía Laietana, en las inmediaciones de la Jefatura Superior, donde los compañeros tuvieron que realizar cargas para, ajustándose a los principios básicos de actuación de oportunidad, congruencia y proporcionalidad, evitar las agresiones de grupos violentos perfectamente organizados.

Un trabajo de estas características, que posiblemente se prolongará en las próximas horas/días, requiere tanto un reconocimiento económico (dieta reforzada, gratificación extraordinaria diaria) que equivalga como mínimo a la gratificación diaria establecida en la Operación Copérnico así como de una recompensa profesional, además de un mayor esfuerzo logístico para que las comidas/cenas de los policías nacionales llegue a todo el operativo.

Por todo ello, y para tratar todas estas cuestiones que afectan a los derechos laborales de todos los policías nacionales que trabajan en Cataluña, destinados allí o desplegados como refuerzo, le solicitamos **una reunión urgente en Barcelona** para abordar estas reivindicaciones y encontrar solución a las legítimas demandas y preocupaciones de los compañeros.

Monica García Sánchez
Secretaria general del SUP

SINDICATO UNIFICADO DE POLICÍA